

NOTA ACLARATORIA

Por este medio la suscrita Secretaria General de la Comisión Reguladora de Energía Eléctrica (CREE), en cumplimiento a los lineamientos de verificación de los portales de transparencia, informa que en el mes de septiembre se remito para publicación el **Acuerdo CREE -130-2025 y Acuerdo CREE-135-2025**, los cuales se encuentran en proceso de publicación en el Diario Oficial La Gaceta, en la Empresa Nacional de Artes Gráficas (ENAG).

Tegucigalpa, M.D.C., a los dieciséis (16) días del mes de octubre de dos mil veinticinco (2025).


Ebelin Jamileth Nuñez Palma
Secretaria General

